



EMPRESA PÚBLICA SOCIAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
INTERVENIDA
I-ANP-108-2024
(Primera Convocatoria)



“CONEXIONES DOMICILIARIAS AGUA POTABLE
DENSIFICACIÓN LP2/2024”

1. ATOS DEL PROCESOS DE CONTRATACIÓN

Entidad Convocante	Empresa Publica Social de Agua y Saneamiento S.A.		
Modalidad de contratación	<input type="checkbox"/> Apoyo Nacional a la Producción y Empleo - ANPE	Código Interno que la Entidad utiliza para identificar el proceso	I – ANP – 108/2024 (Primera Convocatoria)
Objeto de la contratación	“CONEXIONES DOMICILIARIAS AGUA POTABLE DENSIFICACIÓN LP2/2024”		
Método de Selección y Adjudicación	<input type="checkbox"/> Precio Evaluado más Bajo	<input checked="" type="checkbox"/> Calidad Propuesta Técnica y costo	
Forma de Adjudicación	<input checked="" type="checkbox"/> Por el Total	<input type="checkbox"/> Por Tramos	<input type="checkbox"/> Por Paquetes
Precio Referencial	Bs 249.988,61 (doscientos cuarenta y nueve mil novecientos ochenta y ocho 61/100 bolivianos)		
La contratación se formalizará mediante	Contrato		
Plazo de Ejecución de Obra (en días calendario)	El plazo de ejecución de la obra será 210 días calendario, el inicio será definido por el supervisor designado por EPSAS en el libro de órdenes y/o mediante Orden la de Proceder.		
Garantía de Seriedad de Propuesta (Suprimir en caso de que no se requiera)	EPSAS S.A. solicita a las empresas presentar una garantía de Seriedad de Propuesta por el 1% del Precio Referencial de la Contratación		
Garantía de Cumplimiento de Contrato	El proponente adjudicado deberá constituir la garantía del cumplimiento de contrato o solicitar la retención del 7% en caso de pagos parciales		
Garantía Adicional a la de Cumplimiento de Contrato	El proponente adjudicado, cuya propuesta económica esté por debajo del ochenta y cinco por ciento (85%) del Precio Referencial, deberá presentar una Garantía Adicional a la de Cumplimiento de Contrato, equivalente a la diferencia entre el ochenta y cinco por ciento (85%) del Precio Referencial y el valor de su propuesta económica.		
Señalar el presupuesto a aplicar para la contratación de la obra	<input checked="" type="checkbox"/> Presupuesto de la gestión en curso	<input type="checkbox"/> Presupuesto de la próxima gestión	
Organismos Financiadores	#	Nombre del Organismo Financiador (de acuerdo al clasificador vigente)	% de Financiamiento
	1	EPSAS S.A.	100

2. INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC)

Los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web y obtener información de la entidad de acuerdo con los siguientes datos: <https://www.epsas.com.bo/contrataciones>

Domicilio de la Entidad Convocante	Av. Las Américas Nº 705 Villa Fátima Piso 3 Dpto. Contrataciones Of. 305 https://www.epsas.com.bo/contrataciones	Horario de Atención de la Entidad	De 8:30 a.m. a 17:00 p.m.
Encargado de atender consultas	<small>Nombre Completo</small> Ing. Vladimir Ortiz Tapia	<small>Cargo</small> Jefe de División Conexiones	<small>Dependencia</small> Departamento de Infraestructura
Teléfono	2211183	Fax	2214477
		Correo Electrónico	ortizv@epsas.com barrenecheaj@epsas.com

3. CRONOGRAMA DE PLAZOS

(De acuerdo con lo establecido en el Artículo 47 de las NB-SABS, los siguientes plazos son de cumplimiento obligatorio:

1. Presentación de propuestas:

- Para contrataciones hasta Bs.200.000.- (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS), plazo mínimo cuatro (4) días hábiles.
- Para contrataciones mayores a Bs.200.000.- (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS) hasta Bs1.000.000.- (UN MILLÓN 00/100 BOLIVIANOS), plazo mínimo ocho (8) días hábiles.

Ambos computables a partir del día hábil siguiente de la publicación de la convocatoria);

2. Presentación de documentos para la suscripción de contrato, plazo de entrega de documentos no menor a cuatro (4) días hábiles);

3. Plazo para la presentación del Recurso Administrativo de Impugnación a la Resolución de Adjudicación o de Declaratoria Desierta, en contrataciones mayores a Bs200.000.- (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS) hasta Bs1.000.000.- (UN MILLÓN 00/100 BOLIVIANOS) (en cuyo caso el cronograma deberá considerar tres (3) días hábiles computables a partir del día siguiente hábil de la notificación de la Resolución Impugnable).

El incumplimiento a los plazos señalados será considerado como inobservancia a la normativa)

El cronograma de plazos previsto para el proceso de contratación, es el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA			HORA		LUGAR Y DIRECCIÓN
	Día	Mes	Año	Hora	Min.	
1. Publicación del DBC en la página WEB de EPSAS SA y Mesa de Partes (*)	29	08	2024			
2. Fecha límite de Presentación (*)	11	09	2024	09	30	Para entrega de sobres: Av. Las Américas N° 705 Villa Fátima. Entrega de propuestas: of. Correspondencia.
3. Apertura de Propuestas (*)	11	09	2024	09	45	Apertura de sobres en la Sala de Reunión de Contrataciones Entrar Zoom Reunión https://zoom.us/j/92677426399?pwd=2bxgPTF5pR2dvrJjaOhzMxfpF9sRmC.1 ID de reunión: 926 7742 6399 Código de acceso: 082290
4. Presentación del Informe de Evaluación y Recomendación al RPA (**)	16	09	2024			
5. Adjudicación o Declaratoria Desierta (**)	20	09	2024			
6. Notificación de la adjudicación o Declaratoria Desierta (fecha límite)(**)	26	09	2024			
7. Presentación de documentos para la formalización de la contratación.(**)	08	10	2024			
8. Suscripción de contrato.(**)	10	10	2024			

(*) Fechas fijas en el proceso de contratación

(**) Fechas estimadas en el proceso de contratación

Los plazos del proceso de contratación se computarán a partir del día siguiente hábil de la publicación en el sitio Web de EPSAS S.A.